

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña**

Paseo de Gracia, 19
08007 – Barcelona

En Barcelona, a 7 de septiembre de 2016

HECHO RELEVANTE

Hecho relevante de **Compañía General de Inversiones, SICAV, S.A.**

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo a la SICAV de referencia.

Teniendo en cuenta lo establecido en la Disposición Transitoria Sexta de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y el artículo 82 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones concordantes, la Junta General de la sociedad Compañía General de Inversiones, SICAV, S.A., acordó en fecha 15 de junio de 2016, solicitar la exclusión de la sociedad de negociación en la Bolsa de Valores de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia.

Asimismo, se informa a los accionistas de Compañía General de Inversiones, SICAV, S.A. que la negociación de sus acciones a través del Mercado Alternativo Bursátil (para más información sobre este mercado, consultar la web: www.bolsasymercados.es/mab), se podrá realizar a través de dos modalidades:

1. Por una parte, la modalidad de "fixing", sistema de subasta con la fijación de dos precios a las 12 horas y a las 16 horas.
2. Por otra parte, la modalidad de comunicación de operaciones a valor liquidativo.

El valor liquidativo aplicable a las órdenes de compra y venta introducidas hasta las 16:00 horas del día D, será el correspondiente a ese mismo día D.

La Sociedad Gestora o, en su caso, la SICAV, comunicará al MAB antes de las 15:00 horas del día D+1, el valor liquidativo del día D, para que Iberclear realice la liquidación y compensación de valores y efectivos en D+3.

Atentamente,

D^a. Núria Martín Barnés
Secretaria del Consejo de Administración de
Gesiuris Asset Management, SGIIC, S.A.